

PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO:

Estimadas familias:

Según la última normativa (Instrucciones del 30 de mayo de 2023, en el artículo 11), la Comisión de Gratuidad de Libros del centro tomará las decisiones relativas al uso de los libros de texto de 1º a 6º de Primaria.

Así, tras la reunión con la Comisión de Gratuidad de Libros celebrada el pasado martes 13 de junio, se han tomado las siguientes decisiones:

Libros de texto usados del curso 22/23

Serán entregados como donación al alumnado para que las familias determinen qué hacer con ellos. Recomendando su uso para consulta o reciclarlos en el contenedor de papel.

Libros de texto NUEVOS del curso 23/24

El 26 o 27 de junio de 2023 se enviará a través del PUNTO DE RECOGIDA de iPasen el Cheque-Libro para el alumnado de 1º a 6º de primaria.

Ese Cheque-libro deberá descargarse, presentarlo en la papelería que escojan para que preparen el pedido y firmarlo.

En caso de tener problemas técnicos con iPasen, contactar con secretaría:

04009381.secretaria@g.educaand.es

Una vez recogido el lote de libros, es responsabilidad de las familias:

- Forrarlos para su protección. (forro no adhesivo)
- No escribir ni poner el nombre en la portada ni contraportada ni páginas interiores. (Se recomienda una pegatina pequeña en la portada con el nombre y primer apellido)
- En la primera quincena de septiembre recibirán una notificación sobre cuándo y cómo llevar los libros al centro.
- En septiembre se firmará a través de iPasen el "Conocimiento de uso de Libros de Texto"

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- Los libros de texto son subvencionados por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía. Es decir, los libros son propiedad del CEIP Posidonia.
- El alumnado y sus familias serán los responsables directos de su conservación en buen estado a lo largo de todo el curso 23/24.
- En caso de pérdida o deterioro por mal uso, las familias deberán reponer el libro estropeado, adquiriendo uno nuevo.
- Las familias que así lo deseen, pueden renunciar al cheque-libro firmando un impreso en la Secretaría del centro, adquiriendo y abonando los libros de texto por su cuenta.
- El alumnado NEAE, según decisión del equipo docente, podrá disponer de material adaptado, en tal caso, será el centro el que adquiera ese material específico.

Más info:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/becas-y-ayudas/gratuidad-de-libro/>